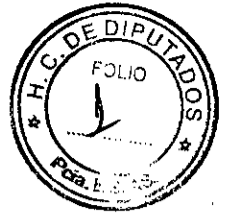




EXPTE. D. 2732 /10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

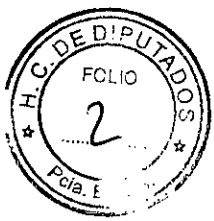
Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

Declara

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la tarea cumplida por la **Escuela N° 1 de la ciudad de Alberti, su Cooperadora Escolar y su Biblioteca Popular**, a los largo de estos cien años, adhiriendo a los festejos conmemorativos del centenario de la institución educativa.

MARTA SUSANA MÉDICI  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Señor Presidente:

En el mes de Marzo de 1884 fue creado este establecimiento como Escuela N° 9 del distrito de Chivilcoy. En ese entonces era Gobernador de la provincia de Buenos Aires el Dr. Dardo Rocha; Director General de Escuelas, el Dr. Juan Ortiz de Rosas y Presidente del Consejo Escolar, el Sr. Francisco Ortiz. Su primera Directora fue la Srta. Margarita Fracia.

Por la ley del 6 de Febrero de 1906 sobre edificación escolar y siendo Gobernador de la provincia el Dr. Marcelino Ugarte y Director General de Escuelas el Dr. Ignacio Irigoyen, se llevó a cabo la construcción del edificio que actualmente ocupa y que fue inaugurado en 1909. En 1940 ofrece estudios primarios completos: 1° a 6° grado (única en el distrito). El 10 de Junio de 1940, al decretarse la Independencia comunal de Alberti, la escuela comienza a funcionar como Escuela N° 1 del flamante distrito, bajo la dirección de la Sra. Graciana Othaz de Urréjola.

En Junio de 1925 se inauguró una Biblioteca que se denominó Andrés Vaccarezza en homenaje al fundador del pueblo, siendo su inspiradora la Srta. Florentina Abinal. En el año 1927 se formó la primera Asociación Cooperadora siendo su primera Presidenta la Sra. María Luisa Esquiroz de Castillejo. Desde el año 1931 la biblioteca escolar está protegida por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, cuenta en la actualidad con 13.930 volúmenes que son fuente de consulta para alumnos, personal docente y comunidad. Está inscripta en la CONABIP y amparada por ese ente que envía material bibliográfico y diversos elementos. En el año 1938, al cumplirse veintinueve años de funcionamiento en su sede actual, la Escuela N° 1 de Alberti es solemnemente bautizada con el nombre de "Teniente General Julio Argentino Roca" por el Arzobispo de La Plata Monseñor Dr. Juan P. Chimento, siendo padrinos de la misma el Gobernador de la provincia de Buenos Aires el Dr. Manuel A. Fresco y su Sra. esposa Doña Raquel de Monasterio.

En esa oportunidad, 11 de Noviembre de 1938, se inauguró oficialmente el edificio con las mejoras introducidas por gestiones del Consejero de Educación Dr. Rodolfo Márquez y bajo la presidencia del Consejo Escolar del Sr. Américo V. Tutti. En la misma fecha se bendijo el mástil levantado en el patio de recreos bajo los auspicios de la Comisión Cooperadora.

La Escuela N° 1 ha estado siempre al servicio del distrito escolar de Alberti, utilizándose su sede para importantes encuentros de perfeccionamiento docente, feria de ciencias, reuniones de Directores, destacándose las Jornadas Pedagógicas a Nivel Distrito que desde 1957 a 1960 nuclearon a todo el magisterio albertino en encuentros de gran relevancia por el alto nivel que caracterizó cada día de trabajo y por los positivos resultados obtenidos.

El 1° de Julio de 1958 visita la Escuela el Sr. Gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Oscar Alende quien se interioriza de las necesidades del establecimiento. El 4 de Septiembre de 1960 se constituye la Comisión de Ex alumnos destinada a organizar los festejos del cincuentenario de la Escuela N° 1. Los actos conmemorativos del 50° aniversario de la primera escuela oficial del distrito de Alberti tuvieron lugar los días 23, 24, 25, 26, y 27 de Noviembre,



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

desarrollándose un programa rico en actividades recreativas y culturales. Cobró especial brillo la fiesta del sábado 26 en la que se entregó un premio al ganador del Concurso Literario "Alberti" organizado por la comisión de homenaje y del que fue merecedor el hoy conocido poeta albertino Leonildo Praglia. Hubo entrega de medallas y recuerdos a maestras jubiladas y primeros alumnos. Fue magnífico maestro de ceremonias el poeta albertino, fallecido, Don Juan Gil Ferreira Basso. La Escuela N°1, abierta siempre a la comunidad albertina, cedió su amplio hall para el acto de entrega de diplomas a los primeros Peritos Mercantiles y Maestras Normales, egresados de las dos flamantes instituciones secundarias de la localidad. En el año 1968 se crea el Comedor Escolar. El 5 de Mayo de 1969 se comienza a brindar a los alumnos más necesitados la merienda reforzada, subvencionada por la Dirección de Cooperación Escolar y aportes de la Asociación Cooperadora. Concurren 90 comensales. La Asociación Cooperadora organizada con gran esfuerzo y gracias al aporte de tres millones del Consejo Escolar realiza el embaldosamiento del patio de niñas.

Durante el periodo 1970-1971 se llevó a cabo la refracción general de pisos y techos en el edificio escolar, obra mancomunada entre Municipalidad y Asociación Cooperadora. El 7 de Abril de 1980 se inaugura el nuevo salón comedor, obra iniciada por la Municipalidad y culminada con el aporte de la Asociación Cooperadora. A lo largo de todos estos años, la Asociación Cooperadora no escatimó esfuerzo para mantener el edificio en buenas condiciones, ayudar al alumnado necesitado, comprar material didáctico y colaborar con al familia escolar en todos los aspectos. La Escuela N° 1 cuenta en la actualidad con una inscripción de 354 alumnos distribuidos en 16 secciones de grado, el personal docente está formado por 12 maestros de grado, una Maestra Recuperadora, una Orientadora Educacional y Orientadora Social, seis Maestros Especiales frente a las áreas de Inglés. Educación Física y Educación Artística.

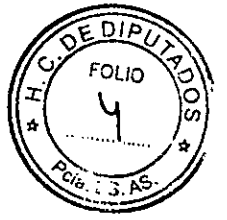
La Biblioteca Popular está atendida, desde Mayo de 1983, por una maestra bibliotecaria. Desde el año 1998, la Biblioteca cuenta con personería jurídica por lo que también recibe subvenciones de la CONABIP. Es muy numerosa la cantidad de lectores que acuden a ella, alumnos de esta institución y de otras, padres y miembros de la comunidad. En el año 1997, con la Transformación Educativa, pasa a denominarse E.G.B. N° 1. Se inicia la articulación del Tercer Ciclo con la E.E.M.N N° 2. El 2 de Julio del año 2004 son inauguradas las nuevas instalaciones de la Biblioteca Popular sobre la calle José I. Arias contando con la presencia del Director General de Cultura y Educación de la provincia, Lic. Mario Oporto.

En el 2006 – 2007 se hacen refacciones en el comedor, en el patio y en el SUM. En el año 2007 se crean las E.S.B. por lo tanto el 3° ciclo pasa a depender de ellos en otro edificio.

Miles de alumnos han salido de las aulas de la Escuela N° 1 en sus 100 años. Las lista de nombres y profesiones es larga: médicos, ingenieros, odontólogos, varones y mujeres de la política, químicos, abogados, poetas, pintores, profesores, educadores, hombres de comercio, de la industria, del campo, de la fábrica, del taller, amas de casa, los cuales desde el escenario de su respectiva actuación dan prestigio al solar nativo, enorgullecen a esta escuela que los vio pasar




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



cuando eran niños llenos de sueños y contribuyen con la construcción de una Patria para todos. La Escuela N° 1, la Cooperadora Escolar y su Biblioteca Popular son un ejemplo de trabajo, sacrificio y amor por la educación, que a los Albertinos nos llena de orgullo y satisfacción. Estos son ejemplos que deben ser destacados y la sociedad toda, debe conocer.

Por lo antes expuesto solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto positivo el presente proyecto.

  
**MARTA SUSANA MÉDICCI**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.